

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.

Abogado
JUAN CARLOS URIBE RESTREPO
tum@tumnet.com

ASUNTO	Radicación	10 010 737
	Trámite	011
	Evento	878
	Actuación	819
	Oficio	
	Folios	009

P 1 5 1 7 9

Patente de Invención



Vía PCT (Fase Nacional)



Capítulo I



Nº. Solicitud Internacional

PCT/US2006/066103

Fecha de Presentación Internacional

06/Julio/2006

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 46 a 59	02/Febrero/2010
Reivindicaciones:	Folios 61 a 64	02/Febrero/2010
Dibujos:	Folios 224 a 231	10/Junio/2010
Prioridad:	000728-2007/OIN	06/Julio/2007

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Tapa tipo corona hecha con lámina de bajo calibre"

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar una tapa tipo corona para envases de vidrio que sea liviana.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una tapa que comprende un casquillo fabricado en un material que comprende acero que tiene una dureza promedio mayor a 62 en la escala 30T. En donde el casquillo incluye un panel, una falda periférica que tiene acanaladuras o estrías y un empaque localizado debajo del panel.

Expediente 10 010 737 1er Art 45

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 65 D 51/00.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 POT)

La expresión "un casquillo formado de un material que comprende acero que tiene una dureza promedio mayor a 62 en la escala 30T", se considera un resultado a alcanzar que depende de la composición del material, por lo cual no puede ser reclamado como una característica técnica que define la invención

En la reivindicación 1 no es claro a que se hace referencia con "el panel incluye rasgos estructurales" se sugiere emplear el termino "ranuras, canales" u otro que sea conocido en el estado de la técnica.

Los resultados a alcanzar y/o ventajas de la invención no son características que puedan ser reclamadas como parte de la invención, por lo que se sugiere suprimir las siguientes expresiones: "las estrías son capaces de ser dobladas para fijar la tapa tipo corona a una botella" (reivindicación 1),

El término "aproximadamente" no limita el alcance de la invención, por lo cual se sugiere modificarlo por un término concreto.

Se sugiere suprimir las reivindicaciones 7-10, ya que éstas reclaman características que dependen del material elegido para la fabricación de la tapa.

Se sugiere suprimir la expresión "para mejorar el sello" de la reivindicación 13, ya que este es un resultado a alcanzar que no puede ser comparado con el estado de la técnica.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la Fecha de Presentación de la Solicitud de Prioridad: Julio 06 de 2007 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	FR 322592	Perfectionnements dans les capsules pour cacheter les bouteilles	09/02/1903
D2	DE 886859	Abreissverschlusskappe fuer Flaschen	17/08/1953
D3	US 2233904	Bottle cap	04/03/1941
D4	US 2829790	Bottle closures	08/04/1958
D5	US 2048062	Crown cap and apparatus fro forming same	21/07/1936
D6	US 4372457	Closure cap having prize markings and peelable liner	08/02/1983

D1: <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en> EP&FT=D&date=19030209&CC=FR&NR=322592A&KC=A divulga (Col. 1, líneas 1-30) una tapa metálica tipo corona y la combinación con una botella.

D2: <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?DB=EPODOC&II=0&ND=3&adjacent=true&locale=en> EP&FT=D&date=19530817&CC=DE&NR=886859C&KC=C divulga una tapa para el cierre de botellas. Donde la tapa corona, tiene una pared cilíndrica y una pestaña
Expediente 10 010 737 1er Art 45

doblada con forma de ranura con el fin de garantizar la resistencia y la fuerza necesarias. Se montan a presión por la máquina sobre la boca de la botella, puede, sin embargo, sólo por medio de una herramienta.

D3: <http://www.google.com/patents?id=cxxaAAAAEBAJ&pg=PA2&pg=PA2&dq=US+2233904&source=bl&ots=LA94BJTz6z&sig=3IKVAoDSCZMiK1mvnhdNgQsMCR8&hl=en&sa=X&ei=VC81UNCuFpSE8ATY1YDgDw&ved=0CC8Q6AEwAA#v=onepage&q=US%202233904&f=false> divulga una tapa tipo corona que es fijada a una botella.

D4: http://www.google.com/patents?id=HLBWAAAAEBAJ&pg=PA1&pg=PA1&dq=US+2829790&source=bl&ots=f1-nqB10xM&sig=9H6IEI1_9UPj6gmZzW5W4fu-yA&hl=en&sa=X&ei=ey81UI_5M4Gc9qSdzICADq&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=US%202829790&f=false divulga una tapa tipo corona en combinación con una botella, en donde la tapa tipo corona incluye ranuras.

D5: http://www.google.com/patents?id=pXQ0AAAAEBAJ&pg=PA1&pg=PA1&dq=US+4372457&source=bl&ots=IJCDvGQXkx&sig=TALsCAv0nurhEVnCFuK_h9w_bl&hl=en&sa=X&ei=si81UOm8Hlvo8qTN-YHQc&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=US%204372457&f=false divulga un procedimiento para la fijación de una tapa tipo corona a una botella.

D6: http://www.google.com/patents?id=pXQ0AAAAEBAJ&pg=PA1&pg=PA1&dq=US+4372457&source=bl&ots=IJCDvGQXkx&sig=TALsCAv0nurhEVnCFuK_h9w_bl&hl=en&sa=X&ei=si81UOm8Hlvo8qTN-YHQc&ved=0CDEQ6AEwAA#v=onepage&q=US%204372457&f=false divulga una tapa que incluye un sello con una pluralidad de salientes.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

En el siguiente informe técnico se realiza teniendo en cuenta las objeciones presentadas en el numeral 4.

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en *"Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:
Un casquillo formado de un material que comprende acero que tiene una dureza promedio mayor a 62 en la escala 30T, incluye:
Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta, las estrías son capaces de ser dobladas para fijar la tapa tipo corona a una botella;
Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí; y
Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel."*

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2	D3	D4
Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:	Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:	Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:	Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:	Una tapa tipo corona del tipo doblable y de peso liviano para usarse en una botella de vidrio para bebidas, comprende:

Un casquillo formado de un material que comprende acero, incluye:	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Col. 4, línea 45-48), incluye:	Un casquillo (4) formado de un material que comprende acero (fabricada en aluminio), incluye: :	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Pág. 1, líneas 29-32), incluye:	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Pág. 1, líneas 29-32), incluye:
Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta;	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 4);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 7);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 1);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 1);
Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí;	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 4);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 7);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 1, Pág. 1, Líneas 33-38);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 1, Pág. 1, Líneas 33-38);
Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel.	Un empaque (3) localizado sobre el lado inferior del panel (Fig. 2).	Un empaque (5) localizado sobre el lado inferior del panel (Fig. 7).	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel.	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, una tapa corona que incluye una serie de ranuras en la parte superior y que tiene un empaque en el lado inferior.

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características esenciales de la reivindicación independiente 1 con el estado de la técnica, se tiene que el documento D2 ya había divulgado las características presentadas en la reivindicación 1.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D3, el cual enseña, una tapa tipo corona que incluye las características reclamadas en la reivindicación 1.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D4, el cual enseña, una tapa tipo corona formada a partir de acero que comprende una falda periférica y ranuras localizadas en la parte superior al igual que un sello localizado en el lado inferior de la tapa.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en los documentos D1, D2, D3 y D4.

La reivindicación 14 consiste en "Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:

Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado;

Un casquillo de corona formado de un material que comprende acero que tienen una

dureza promedio mayor a 62 en la escala 30T, incluye:

Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta, las estrías son dobladas sobre el acabado de la botella para fijar la tapa tipo corona a la botella;

Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye una a tres ranuras circulares formadas allí; y un empaque localizado sobre el lado inferior del panel."

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2	D3	D4
Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:
Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado ().	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado ().	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado ().	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado ().
Un casquillo de corona formado de un material que comprende acero, incluye:	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Col. 4, línea 45-48), incluye:	Un casquillo (4) formado de un material que comprende acero (fabricada en aluminio), incluye: .	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Pág. 1, líneas 29-32), incluye:	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Pág. 1, líneas 29-32), incluye:
Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta.	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 4);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 7);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 1);	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 1);
Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye una a tres ranuras circulares formadas allí;	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 4);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 7);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 1, Pág. 1, Líneas 33-38);	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 1, Pág. 1, Líneas 33-38);
y un empaque localizado sobre el lado inferior del panel	Un empaque (3) localizado sobre el lado inferior del panel (Fig. 2).	Un empaque (5) localizado sobre el lado inferior del panel (Fig. 7).	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel.	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 14 hablan sido divulgadas previamente en D1, el cual enseña, la combinación de una botella con

una tapa tipo corona que incluye ranuras en la parte superior y un sello en la parte inferior.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 14 hablan sido divulgadas previamente en D2, el cual da a conocer una tapa tipo corona empleada en el sellado de una botella, dicha tapa tiene una serie de ranuras en la superficie y un sello en la parte inferior.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 14 hablan sido divulgadas previamente en D3, el cual enseña, una tapa tipo corona ubicada en una botella, la tapa tipo corona incluye las características reclamadas en la reivindicación 14.

Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 14 habían sido divulgadas previamente en D4, el cual enseña, una botella sellada con una tapa tipo corona que tiene ranuras en la parte superior y un sello en la parte inferior.

En consecuencia, la reivindicación 14 carece de novedad, según lo divulgado en los documentos D1, D2, D3 y D4.

Reivindicaciones dependientes

Las características reclamadas en las reivindicaciones dependientes 2 y 16, se encuentran divulgadas en D2 (Fig. 6) que enseña una tapa tipo corona con tres ranuras en la superficie.

Las características reclamadas en la reivindicación dependiente 3, se encuentran divulgadas en D2 (Fig. 6) que enseña una tapa tipo corona en donde cada ranura esta separa de una porción de contacto con el aro de la botella.

Las características reclamadas en las reivindicaciones dependiente 4 y 16, se encuentran divulgadas en D2 (Fig. 6) que enseña una ranura que tiene su centro en el centro del panel.

Las características reclamadas en la reivindicación dependiente 5, se encuentran divulgadas en D2 (Fig. 6) que enseña una ranura alineada con el aro de la botella.

Las características reclamadas en las reivindicaciones dependientes 6 y 17, se encuentran divulgadas en D1 (Fig. 4) que enseña una tapa tipo corona en donde las ranuras están en receso con relación al panel.

Las características reclamadas en la reivindicación dependiente 12, se encuentran divulgadas en D1 (Fig. 4) que enseña una tapa corona en donde la superficie tiene estampada una estrella.

La reivindicación 19 se refiere a una tapa que incluye un sello con un solo labio tipo tapón había sido divulgada en D5.

Las reivindicaciones 20 y 21 que se refieren a que la botella puede ser destapada usando un destapador o puede ser del tipo para desenroscar estas características ya habían sido divulgadas en los documentos D1 y D2.

Nivel Inventivo (Art. 18 D 486)

La reivindicación 22 consiste en "Un método para doblar una tapa tipo corona sobre una botella de vidrio, comprende las etapas de:
Suministrar una tapa tipo corona que incluye:
Un casquillo formado de un material que comprende acero que tienen una dureza promedio mayor a 62 en la escala 50T, el casquillo incluye:
Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta, las estrías son capaces de ser dobladas para fijar la tapa tipo corona a la botella;
Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí; y un empaque localizado sobre el lado inferior del panel; y
Posicionar la tapa tipo corona sobre un aro de una botella; y mover una herramienta de doblado hacia abajo con relación a la tapa tipo corona, la herramienta de doblado inicialmente hace contacto con la tapa tipo corona solamente sobre las estrías aproximadamente en el borde externo de la misma."

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D5	D1
Un método para doblar una tapa tipo corona sobre una botella de vidrio, comprende las etapas de:	Un método para doblar una tapa tipo corona sobre una botella de vidrio, comprende las etapas de:	Un método para doblar una tapa tipo corona sobre una botella de vidrio, comprende las etapas de:
Suministrar una tapa tipo corona que incluye: Un casquillo formado de un material que comprende acero, el casquillo incluye:	Suministrar una tapa tipo corona que incluye: Un casquillo formado de un material que comprende acero, el casquillo incluye:	Suministrar una tapa tipo corona que incluye: Un casquillo formado de un material que comprende acero, el casquillo incluye:
Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta, las estrías son capaces de ser dobladas para fijar la tapa tipo corona a la botella;	No menciona	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta, las estrías son capaces de ser dobladas para fijar la tapa tipo corona a la botella;
Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí;	No menciona	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí;
Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel;	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel;	Un empaque localizado sobre el lado inferior del panel;
Posicionar la tapa tipo corona sobre un aro de una botella; y mover una herramienta de doblado hacia abajo con relación a la tapa tipo corona, la herramienta de doblado inicialmente hace contacto con la tapa tipo corona solamente sobre las estrías aproximadamente en el borde externo de la misma.	Posicionar la tapa tipo corona sobre un aro de una botella; y mover una herramienta de doblado hacia abajo con relación a la tapa tipo corona, la herramienta de doblado inicialmente hace contacto con la tapa tipo corona solamente sobre las estrías aproximadamente en el borde externo de la misma (Col. 1, líneas 29-40).	No menciona

Los documentos D1 y D5 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan tapas tipo corona que son

empleadas en botellas de vidrio para bebidas y el método para posicionar la tapa en la botella.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 22 y el procedimiento enseñado en el documento D5, consiste en que en la solicitud en estudio se incluye una tapa tipo corona que tiene ranuras en la superficie.

Sin embargo, la utilización de una tapa tipo corona que incluya ranuras en el procedimiento enseñado en D5 no requiere de nivel inventivo ya que una persona normalmente versada en la materia con el conocimiento del estado de la técnica (D1) estaría motivada a emplear este método para el posicionamiento de la tapa de D1. Por lo cual se considera obvia.

Reivindicaciones dependientes 18 y 19

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Reivindicaciones estudiadas	Características esenciales	D1	D6
Reivindicación independiente 1	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	Una combinación de botella y tapa tipo corona, comprende:	No menciona
	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado	Una botella que tiene un cuerpo y un cuello que se extiende por encima del cuerpo, la porción superior del cuello tiene un acabado (.)	
	Un casquillo de corona formado de un material que comprende acero, incluye:	Un casquillo formado de un material que comprende acero (Col. 4, línea 45-48). Incluye:	
	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta.	Una falda periférica que tiene estrías que se desprenden hacia abajo desde esta (Fig. 4);	
	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye una a tres ranuras circulares formadas allí;	Un panel redondo formado integralmente con la falda, el panel incluye rasgos estructurales formados como rebajos allí (Fig. 4);	
	y un empaque localizado sobre el lado inferior del panel	Un empaque (3) localizado sobre el lado inferior del panel (Fig. 2).	
Reivindicación dependiente 18	El empaque incluye un par de salientes concéntricos.	No menciona	El empaque incluye un par de salientes concéntricos (Fig. 2).

Los documentos D1 y D6 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan tapas tipo corona que son empleadas en botellas de vidrio para bebidas.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y la reivindicación dependiente 18 y la tapa enseñada en el documento D1, consiste en que en la solicitud en estudio se incluye un sello con un par de salientes concéntricos. El efecto que logra el incluir un sello con un par de salientes concéntricos es que mejora el sello de la tapa con la botella.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "cómo modificar la tapa enseñada en D1 para mejorar el sello entre la botella y la tapa".

Sin embargo, la utilización de un sello que tenga un par de salientes para mejorar el sello entre estos elementos, ya está divulgada en el documento D6 que se refiere a una tapa con un sello que incluye un par de salientes.

En consecuencia, el la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluirla un sello con un par de salientes de D6 en la tapa de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 18 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Las reivindicaciones dependientes 7-10 se encuentran objetadas en el numeral 4 del presente concepto técnico, ya que no son características que defina la invención.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	FR 322592	1-21	Novedad
D2	DE886859	1-21	Novedad
D3	US 2233904	1-21	Novedad
D4	US 2829790	1-21	Novedad
D5	US 2048062	22	Nivel Inventivo
D6	US 4372457	18	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para sesenta (60) días y presentarla por escrito.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
 Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

20 AGO. 2012

Elaborado por: Sonia Andrea Díaz
 Revisado por: Rosa Patricia Tellez

Expediente 10 010 737 1er Art 45